

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL
ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA.**

ACTA N° 69

En la Ciudad de Riobamba, siendo las once horas veinte minutos del día sábado veinte de abril del dos mil diecinueve, se encuentran presentes en el Salón Riobamba del ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA., ubicada en el Sector Las Abras, Kilómetro tres y medio de la Vía a Guano, los siguientes socios: Arq. Patricio Falconí Montalvo por sus propios derechos, propietario de 21.832 participaciones equivalentes al 8% del Capital Social de la Compañía y el Ing. Ernesto Valdivieso Chiriboga por sus propios derechos y propietario de 251.068 participaciones, equivalentes al 92% del Capital Social de la Compañía, al estar presente el 100% del Capital Social de la Compañía el Arq. Patricio Falconí en su calidad de Presidente de la Compañía declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios. Preside la Junta su Presidente el Arq. Patricio Falconí y la Junta aprueba la presencia de la Sra. Isabel Hurtado, Gerente General de la Compañía quien actuará como Secretaria de la Junta, se aprueba también la presencia del Ing. Marcelo Molina como Auditor designado para el Ejercicio Económico 2019.

La Sra. Isabel Hurtado cumpliendo la petición verbal del Presidente, Arq. Patricio Falconí da lectura al Orden del Día que textualmente dice:

Se Convoca a Junta Ordinaria de Socios de la Compañía ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA., la misma que se llevará a cabo el día sábado veinte de Abril del dos mil diecinueve a las once horas , en el Salón Riobamba de ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA, ubicado en el Sector Las Abras, kilometro tres y medio de la vía a Guano en la Ciudad de Riobamba, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Informe de Gerencia del ejercicio económico 2018
3. Informe de Auditoría del ejercicio económico 2018
4. Conocimiento, análisis y aprobación de los balances del ejercicio económico 2018
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018
6. Auditoría Externa del ejercicio económico 2019

Riobamba, 12 de Abril del 2019

Se notifica especial e individualmente al Ing. Marcelo Molina, Auditor de la Compañía.

Concluida la lectura del Orden del Día el Arq. Patricio Falconí, Presidente de la Compañía pide continuar analizando los puntos a tratar:

1.- Constatación de Quórum.- La Sra. Isabel Hurtado de Valdivieso circula la lista de asistencia para registrar la firma de los presentes.

RESOLUCION: Se certifica la presencia del 100% del Capital social y suscrito de ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA.

2.- Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018.- El Presidente, Arq. Patricio Falconí, solicita a la Gerencia dar lectura al Informe de actividades, la Sra. Isabel Hurtado de Valdivieso da lectura al Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2018 el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: La Junta General de Socios del ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA. aprueba con el 100% del Capital Social el Informe de Gerencia. El Arq. Falconí solicita pasar al siguiente punto de Orden del Día.

3.- Informe de Auditoría del Ejercicio Económico 2018.- El Ing. Marcelo Molina comienza agradeciendo el haberle confiado la revisión de libros de la Compañía y procede a dar lectura al Informe de Auditoría, tanto el Arq. Falconí como el Ing. Valdivieso hacen algunas consultas, y se procede a la votación, el Ing. Valdivieso da su aprobación del Informe al igual que el Arq. Falconí, y la Junta resuelve:

RESOLUCION: El Informe de Auditoría Ejercicio Económico 2018 se aprueba con el 100% del Capital de la Compañía.

4.- Conocimiento, análisis y aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2018.- El Arq. Falconí solicita proceder al análisis de los Estados Financieros de la Compañía, la Sra. De Valdivieso inicia la lectura de los mismos, el Ing. Valdivieso propone la aprobación a los Informes haciendo notar que con la debida antelación ya habían sido revisados los balances y que además en el punto anterior ya se aclararon todas sus inquietudes, el Arq. Falconí da su aprobación a los Balances del Ejercicio Económico 2018, y la Junta resuelve:

RESOLUCION: Se aprueba con el 100% de Capital Social de la Compañía los Balances del Ejercicio Económico 2018.

5.- **Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.-** El Arq. Patricio Falconí Presidente de la Junta, propone el reparto del 100% de las utilidades del Ejercicio Económico 2018, el Ing. Ernesto Valdovinoso apoya la moción y la Junta ordena de Socios de Albergue Turístico Abraspungo Cía. Ltda. Resuelve:

RESOLUCION: La Junta Ordinaria de Socios de Albergue Turístico Abraspungo Cía. Ltda. Resuelve por unanimidad poner a disposición de los socios el 100% de las utilidades del Ejercicio Económico 2018.

6.- **Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019.-** La Sra. Isabel Hurtado informa que de la RESOLUCIÓN SCV-INC-DNCDN-2016-011 de la Superintendencia de Compañías que textualmente dice: Art. 2.- **Personas Jurídicas obligadas a contar con auditoría externa.-** Están obligadas a someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa: Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.000,00). Por tal razón se deberá contratar los servicios de una empresa auditora que esté calificada en la Superintendencia de Compañías. El Arq. Patricio Falconí apoya la moción y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios resuelve que la Sra. Isabel Hurtado elija la Empresa que hará la auditoría externa del ejercicio económico 2018.

Siendo las trece horas diez minutos (13m10m) y habiendo tratado todos los puntos del Orden del Día, la Junta resuelve tomar un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, misma que siendo las catorce horas (2pm) del mismo día veinte de abril del dos mil diecinueve es aprobada y legalizada por el 100% del Capital Social de la Compañía.

CERTIFICO QUE EL ORIGINAL DE ESTA ACTA REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA.



ISABEL HURTADO DE VALDOVINO
GERENTE GENERAL
ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA.